Comunidad de Madrid
Dirección General del Servicio Público de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12027294056781575847 11

Notificación de Anexo de subvención concedida por beneficiario

Nº Expediente: **18-UNAP-00008.9/2024**

Programa: **Ayuda a las Unidades de Apoyo a la actividad profesional, en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo, del Programa de inclusión laboral de personas con discapacidad en el mercado de trabajo protegido.**

Convocatoria **Orden de 2 de diciembre de 2023 del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo**

Asunto: **Notificación Anexo individualizado por beneficiario.**

Beneficiario: **FUNDACIÓN INLADE** N.I.F./N.I.E.: **G82653049**

Nº CEE: **CM/0003**

Mediante Orden de 6 de noviembre de 2024, de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para el año 2024 a las Unidades de Apoyo a la actividad profesional, en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo, del Programa de inclusión laboral de personas con discapacidad en el mercado de trabajo protegido, se concede al Centro Especial de Empleo **FUNDACIÓN INLADE,** con NIF **G82653049**, la cantidad de **53.787,74 €**, en concepto de subvención por los costes laborales y de seguridad social a cargo de la empresa, de las personas con contrato indefinido que formen parte de las Unidades de Apoyo a la actividad profesional de Centros Especiales de Empleo del ámbito de la Comunidad de Madrid.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firmo la presente en Madrid.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO

Firmado digitalmente por: CAMARA GASANZ FERNANDO JAVIER
Fecha: 2024.11.11 13:59